

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
SOLUTANDI CIA. LTDA.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, a los 07 días del mes de abril del año 2.015, siendo las 10h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el piso 11, del edificio Bristol Parc, Torre 2, Calles Catalina Aldaz N23-534 y Portugal, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLUTANDI CIA. LTDA.:

SOCIO	NACIONALIDAD	No. PART.	CAP. SUSCRITO US\$	CAP. PAGADO US\$
PEÑA CADENA LORENA KATIHUSKA	Ecuatoriana	640	640,00	640,00
MURILLO ROSERO CARLOS MAURICIO	Ecuatoriana	640	640,00	640,00
MARTINEZ MUÑOZ FRANK LUIS	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
BOHORQUEZ VALENCIA VICTOR HUGO	Ecuatoriana	1.920	1.920,00	1.920,00
PAEZ MATUTE LUIS OSWALDO	Ecuatoriana	2.176	2.176,00	2.176,00
GARCÍA PAZMIÑO JOSÉ ALAÍN	Ecuatoriana	12.800	12.800,00	12.800,00
GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH	Ecuatoriana	93.440	93.440,00	93.440,00
TOTAL		113.920	113.920,00	113.920,00

Preside la Junta, la Presidente del directorio, GARCÍA PAZMIÑO MARÍA ELIZABETH y actúa como Secretario , al señor INGENIERO GONZALO BONILLA RIBADENEIRA.

Los socios, en forma unánime, por los derechos que ostentan y encontrarse presente el ochenta y nueve por cien del capital social, resuelven constituirse en Junta General y Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.-Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2.014.
- 3.-Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.014.
- 4.- Lectura y resolución sobre el acta de junta general.
- 5.-Varios.

Empresa el documento de ACUERDO SOCIO – EMPRESA para la firma.

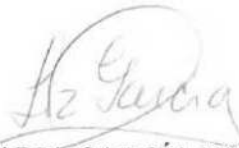
La Junta General de Socios autoriza al Directorio a buscar y ejecutar todas las acciones necesarias para intentar cerrar la brecha que existe entre el Presupuesto y los Gastos Operacionales del 2015. Así como realizar todos los trámites necesarios para conseguir más inversión, obtener recursos, etc., que ayuden al funcionamiento de la Empresa.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por mayoría, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la mociones presentada, razón por la cual con 113.920 votos a favor, correspondientes a 113.920 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, sin votos en contra y sin votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aceptar las mociones presentadas en el punto de varios aquí descrito.

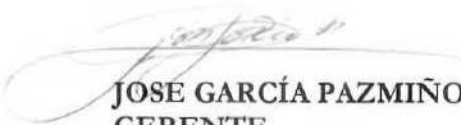
Al tratar el **PUNTO CUARTO** del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta de junta general. Transcurrido el tiempo señalado, la junta general se reinstala con el mismo quórum, esto es el 100.00 % del capital social, y por Presidencia se concede el uso de la palabra al señor Gerente quien da lectura del acta elabora. Efectuada la lectura toma la palabra, el señor Frank Martínez Muñoz y mociona que el acta elaborada y leída sea aprobada en su totalidad y sin observaciones por la Junta General de Socios.

La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad, haciendo uso de la facultad conferida por la Ley y el Estatuto Social, acepta la moción presentada, razón por la cual con 113.920 votos a favor, correspondientes a 113.920 participaciones sociales pagadas, de 113.920 participaciones presentes, sin votos en contra ni votos en blanco, ni abstenciones, **RESUELVE**, aprobar el acta elaborada y leída en su totalidad y sin observaciones, disponiendo que sea agregada el libro de actas de junta general y una copia certificada al libro expediente de actas de junta general.

Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la Presidencia siendo las 13h30, se levanta la sesión.



MARIA GARCÍA PAZMIÑO
PRESIDENTE
Presidente del Directorio



JOSE GARCÍA PAZMIÑO
GERENTE



LORENA KATIHUSKA PEÑA
SOCIO



VICTOR BOHORQUEZ VALENCIA
SOCIO